

Escuela de Pregrado

PROGRAMA DE ASIGNATURA

Aspectos Generales de la Actividad Curricular

1. Plan de Estudios

Licenciatura en Filosofía

2. Código y Nombre de la Actividad Curricular

FILS245 SEMINARIO ELECTIVO: Ética, más allá de la especie humana:
temples reveladores y responsabilidad

3. Code and Name of the Curricular Activity

FILS245 ELECTIVE SEMINAR: Ethics beyond the human species: revealing
temples and responsibility

4. Pre-requisitos

Sin requisitos

5. Número de Créditos SCT – Chile

6

6. Horas Semanales de trabajo

Presenciales: 3

No presenciales: 6

7. Semestre/Año Académico en que se dicta:

Segundo Semestre 2025

8. Línea Formativa

Formación Especializada (FE)

9. Palabras Clave

*Ética de la compasión; ética ambiental; ética de la responsabilidad; ética animal; angustia;
situaciones límite; despertar existencial*

10. Propósito general del curso

Propósito general del curso

Este seminario presentará nuevas líneas investigativas, conceptos e ideas que nutrirán el acervo conceptual respecto a los desafíos que plantea la propia existencia humana en su relación con las éticas que no solo centran el foco de estudio en las relaciones intrahumanas, sino aquellas que están preocupadas de nuestra relación con el entorno y con las demás formas de vida.

Propósitos establecidos en ficha:

El propósito de los “Seminarios Electivos” consiste en que el estudiante pueda desarrollar ciertas disposiciones que requiere la investigación filosófica, tales como: circunscribir y determinar un tema de investigación, reconocer los principales aspectos relevantes para la investigación, familiarizarse con la bibliografía pertinente y actual acerca del tema principal del seminario escogido. Tales seminarios se desarrollan en un marco de plena electividad, con lo que se espera que el estudiante pueda familiarizarse con las diversas líneas y metodologías investigativas desarrolladas en nuestro Departamento, como también comenzar a constituir una línea de trabajo más específica de acuerdo a sus intereses y capacidades.

11. General purpose of the course

General purpose of the Seminar

This seminar will present new lines of research, concepts and ideas that will enrich the conceptual framework regarding the challenges posed by human existence itself in relation to ethics that focus not only on intra-human relationships, but also on our relationship with the environment and other forms of life.

Objectives set out in the Seminar description:

The purpose of the ‘Elective Seminars’ is to enable students to develop certain skills required for philosophical research, such as: defining and determining a research topic, recognising the main aspects relevant to the research, and familiarising themselves with the relevant and current bibliography on the main topic of the chosen seminar. These seminars are developed within a framework of complete electivity, so that students can familiarise themselves with the various lines of research and methodologies developed in our Department, as well as begin to establish a more specific line of work in accordance with their interests and abilities.

Equipo Docente

12. Nombre Completo del, de la (los/as) Docente(s) Responsable(s)

Baquedano, Sandra

13. Nombre Completo del, de la (los/as) Docente(s) Participante(s)

14. Unidad Académica / organismo de la unidad académica que lo desarrolla

Departamento de Filosofía

Descripción Curricular

15. Ámbito del conocimiento al que contribuye el curso

Investigativo

16. Competencias a las que contribuye el curso

1. Comprender y analizar críticamente las corrientes fundamentales y los problemas principales de la disciplina., 4. Realizar investigaciones en el ámbito de la filosofía., 6. Comprometerse y comprender críticamente los problemas de la sociedad contemporánea.

17. Subcompetencias

1.1. Identificar y comprender los problemas filosóficos según han sido formulados por las distintas tradiciones de la historia de la filosofía., 4.1. Articulación de preguntas y construcción de problemas filosóficos., 5.2. Contribuir filosóficamente a la discusión de cuestiones surgidas desde otras disciplinas., 6.3. Reconocer y respetar la diversidad cultural en el marco del debate público.

18. Resultados de Aprendizaje

Abrirse al padecimiento de la Tierra, al misterio del sufrimiento extensivo, a los templos reveladores y al despertar ético-existencial de las situaciones límite.

Identificar el complejo (auto)destructor y la posibilidad de una ecosuicidología.

Comprender en profundidad la heurística del temor y El principio de la responsabilidad.

Reconocer el valor de la biodiversidad y de los móviles morales no especistas.

19. Saberes / contenidos

1. Ética de la compasión, más allá de la especie humana. (Schopenhauer)
2. Ley del sufrimiento, egoísmo depurado y la actualidad de Mainländer: ecocidio, ecosuicidio, ecosuicidología.
3. Situaciones límite y despertar existencial. (Jaspers)
4. La angustia como temple anímico privilegiado. (Heidegger)
5. Ecoangustia o solastalgia (Albrecht)
6. Ética de la responsabilidad. (Jonas)
7. Ética animal, ética de la biodiversidad, y antecedentes del especismo en la historia del pensamiento. (Joy, Shiva, Singer, Regan, Francione)

20. Metodología de Enseñanza - Aprendizaje

El curso se desarrollará semanalmente durante el segundo semestre a través de clases expositivas.

21. Metodología de Evaluación

El seminario se evaluará mediante la presentación de dos exposiciones orales durante el desarrollo de las clases, conforme a una temática y una bibliografía acordadas previamente. La calificación obtenida de ambas presentaciones equivaldrá a un 50% de la evaluación del seminario. Además, se deberá entregar un ensayo cuya calificación equivaldrá al 50% restante de la nota final.

Este ensayo se presentará la última semana del semestre lectivo y debe contener alguno de los temas relativos al curso. Un requisito fundamental es que los contenidos estén fundamentados en la lectura de los textos señalados en la bibliografía obligatoria o en textos acordados directamente con la profesora previamente y en cada caso particular.

Extensión aproximada de 5000 palabras, las que se deberán indicar en la portada del artículo.

El trabajo se enviará vía correo electrónico, siguiendo ciertos aspectos formales: Escrito en computador.

Hojas enumeradas tamaño carta.

Letra estándar tamaño 12 (Times New Roman).

Interlineado 1,5. Notas pie de página tamaño 10, espaciado simple.

22. Requisitos de aprobación

Asistencia: 80%

Nota de aprobación mínima: 4.0

Requisitos para presentación a examen: tener bajo un 4.0

23. Requisito de asistencia

0,8

Recursos

24. Bibliografía Obligatoria

- Albrecht, Glenn (2020). Las emociones de la Tierra. Trad. Judit Abelló. Barcelona: Mra ediciones.
- Heidegger, Martin (1997). Ser y tiempo. Trad. Jorge Eduardo Rivera. Santiago: Universitaria.
- Heidegger, Martin (1989). Serenidad. Trad. Ybes Zimmermann. Barcelona: Serbal.
- Jaspers, Karl (1958). Filosofía. Trad. Fernando Vela. Madrid: Ediciones de la Universidad de Puerto Rico. Revista de Occidente.
- Jonas, Hans (2004). El principio de responsabilidad. Ensayo de una ética para la civilización tecnológica. Trad. Javier Fernández. Barcelona: Herder.
- Joy, Melanie (2020). Por qué amamos a los perros, nos comemos a los cerdos y nos vestimos con las vacas. Una introducción al carnismo. Trad. Montserrat Asensio. Madrid: Plaza y Valdés.
- Mainländer, Philipp (2021). La filosofía de la redención. Estudio preliminar, edición y traducción de Sandra Baquedano. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Singer, Peter (1999). Liberación animal. Madrid: Trotta.
- Schopenhauer, Arthur (2003). El mundo como voluntad y representación. Trad. Roberto R. Aramayo. Barcelona: Fondo de Cultura Económica.

25. Bibliografía Complementaria

- Baquedano, Sandra. Precedentes conceptuales para una eco-sui-cidología. Revista Tópicos, 2023. México. Vol. 67: 453-477.
- Baquedano, Sandra (2019). “¿Ecocidio o Autodestrucción Ambiental?”, en Environmental Ethics, Vol. 41. Págs. 61-72.
- Broszimmer, Franz (2005). Ecocidio. Breve historia de la extinción en masa de especies. Trad. Francisco Páez. Pamplona: Laetoli.
- Carson, Rachel (2010). Primavera silenciosa. Trad. Joandoménech Ros. Crítica. Barcelona: Crítica.
- Francione, Gary (2008). Animals as Persons: Essays on the Abolition of Animal Exploitation. New York: Columbia University Press.
- Francione, Gary (2007). ANIMALS, PROPERTY, and the Law. Philadelphia: Temple University Press.
- Francione, Gary (2007). Introduction to Animal Rights. Your Child or the Dog? Philadelphia: Temple University Press.
- Heidegger, Martin (2003). La proposición del fundamento. Trad. Félix Duque y Jorge Pérez de Tudela. Barcelona: Serbal.

Heidegger, Martin (1997). ¿Qué es metafísica? Trad. Xavier Zubiri. Ediciones Fausto. Buenos Aires.

Loncon, Elisa (2023). Azmapu. Aportes de la filosofía mapuche para el cuidado del lof y la Madre Tierra. Santiago: Planeta.

Regan, Tom (2004). "The Case for Animal Rights". Berkeley: University of California Press.

Regan, Tom (2016). En defensa de los derechos de los animales. Trad. Ana Tamarit. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

Ricard, Matthieu En defensa de los animales. Trad. Miguel Portillo. Barcelona: Kairós.

Shiva, Vandana (2004). Abrazar la vida. Mujer, ecología y desarrollo. Trads. Ana Elena Guyer y Beatriz Sosa. Madrid: Cuadernos Inacabados.

Shiva, Vandana (2003). Cosecha robada. Trad. Albino Santos. Buenos Aires: Paidós.

Schopenhauer, A. (2007). Los dos problemas fundamentales de la ética. Trad. Pilar López de Santa María, Madrid: Siglo XXI.

26. Recursos web

Coloquio de Schopenhauer:

<https://www.youtube.com/watch?v=K7yamtfU6tA&t=599s>

Por una Facultad comprometida con una educación no-sexista y el respeto por los DDHH, te invitamos a conocer los instrumentos de Equidad que rigen en nuestra Comunidad Universitaria:

Política de corresponsabilidad en cuidados: En conformidad con la Política de Igualdad de Género de nuestra Universidad los y las estudiantes padres y madres cuidadores de menores de 6 años pueden solicitar apoyos económicos, pre y postnatal y medidas de flexibilidad académica para compatibilizar sus responsabilidades estudiantiles y de cuidados. Para más información sobre beneficios y procedimientos, revisa: Kit corresponsabilidad y [Link WEB DiGenDiFil](#)

Uso de Nombre Social: Gracias al instructivo Mara Rita cuentas con la posibilidad de establecer oficialmente dentro del espacio universitario el nombre y los pronombres por los que quieres ser llamade, según tu identidad sexo genérica. Para saber más sobre el procedimiento, revisa: KIT MARA RITA [Link WEB DiGenDiFil](#) y si quieres editar tu firma de correo electrónico con tus pronombres, participa de la campaña [#MiPronombre](#)

Protocolo de actuación ante denuncias sobre acoso sexual, violencia de género y discriminación arbitraria. Porque [#NosCansamos](#) del Abuso, [#LaChileDiceNo](#) al acoso sexual. Si vives alguna de estas situaciones, puedes dirigirte a DAEC o DiGenDiFil, para buscar apoyos y orientación en tus procesos personales y de denuncias. Para contactarnos escribe al daec@uchile.cl o digenfil@uchile.cl y para más información sobre procedimientos, revisa [DIGEN UCHILE](#)